

Montevideo, 02 de marzo de 2022

Sra. Directora de División Técnica de Construcción

Ing. Patricia Enrich

Como es de su conocimiento este Departamento de Gestión Ambiental y Calidad ha asesorado y participado de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) para la "Evaluación de los estándares definidos para los Contratos de Mantenimiento de las Rutas Nacionales" que desarrolla la División Mantenimiento. En el año 2016 se logró la migración a la norma ISO 9001:2015, en el presente año es necesario recertificar y para ello es necesario contar con un organismo certificador.

Por lo expuesto es que solicitamos realizar las tratativas pertinentes a los efectos de autorizar un llamado a pedido de precios y la posterior contratación de:

 Un Organismo Certificador para la norma ISO 9001:2015 para el año 2022, el cual deberá efectuar las auditorías externas respectivas.

I.Q. Martin Goyeneche

Departamento de Gestión Ambiental y Calidad